



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SESQUILÉ, C/MARCA.

ESTADO N° 52

26 DE JULIO DE 2023

No.	No. Proceso	Clase Proceso	Demandante (s)	Demandado (s)	Fecha Auto(s)	Decisión
1	2019-00066	DIVISORIO AD VALOREM	MIGUEL ALFREDO CHAUTA LOVERA	OLGA LUCIA GOMEZ	25/07/2023	RELEVA SECUESTRE, INCORPORA INFORME Y ORDE
2	2022-00004	EJECUTIVO DE MINIMA C	ANA MERCEDES JIMENEZ ORJUELA	JORGE ENRIQUE CANDIL CASTAÑEDA	25/07/2023	TOMA NOTA DE EMBARGO REMANENTES
3	2022-00084	EJECUTIVO MENOR CUAN	BANCOLOMBIA S.A.	RODRIGO NEVARDO ESPITIA JIMENEZ	25/07/2023	ESTARSE EN LO RESUELTO ANTERIORMENTE
4	2023-00058	EJECUTIVO DE ALIMENTO	EDNA ROCIO RAMIREZ	FREDY HUMBERTO RIAÑO BENAVIDEZ	25/07/2023	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN
5	2023-00120	DECLARATIVO VERBAL	YEISON ARMANDO PEDRAZA BAEZ	OMAR AMAURY VEGA RODRIGUEZ	25/07/2023	INADMITE DEMANDA

De conformidad con lo previsto en la Ley 2213 de 2022, se notifica legalmente a las partes los autos anteriormente insertos y se fija el presente Estado hoy veintiséis (26) de julio de dos mil veintitrés (2023) a las 8 A.M. En la página web del Juzgado.

JAIME ROGELIO TORRES ROCHA
SECRETARIO